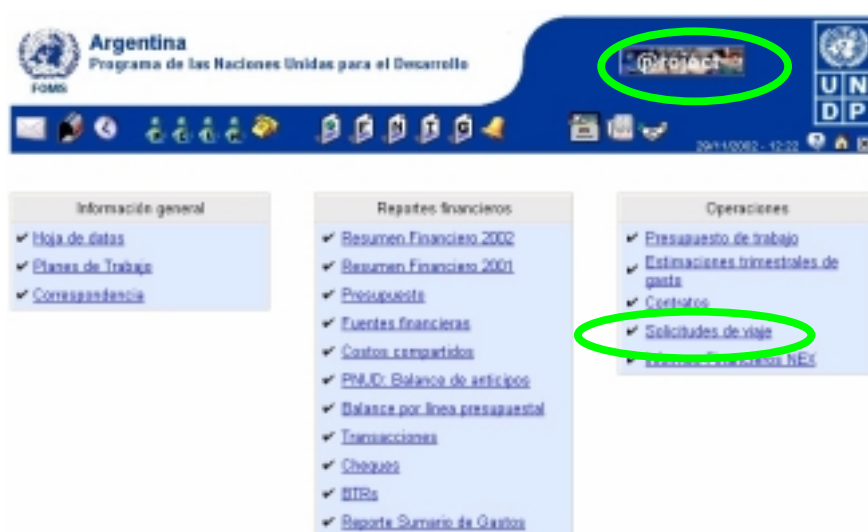


PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS -SISTEMA FOMS- PARA PROYECTOS DE EJECUCIÓN NACIONAL PLENA

1. Los proyectos deberán ingresar al sistema FOMS y a la opción *@project, Solicitudes de Viaje*.

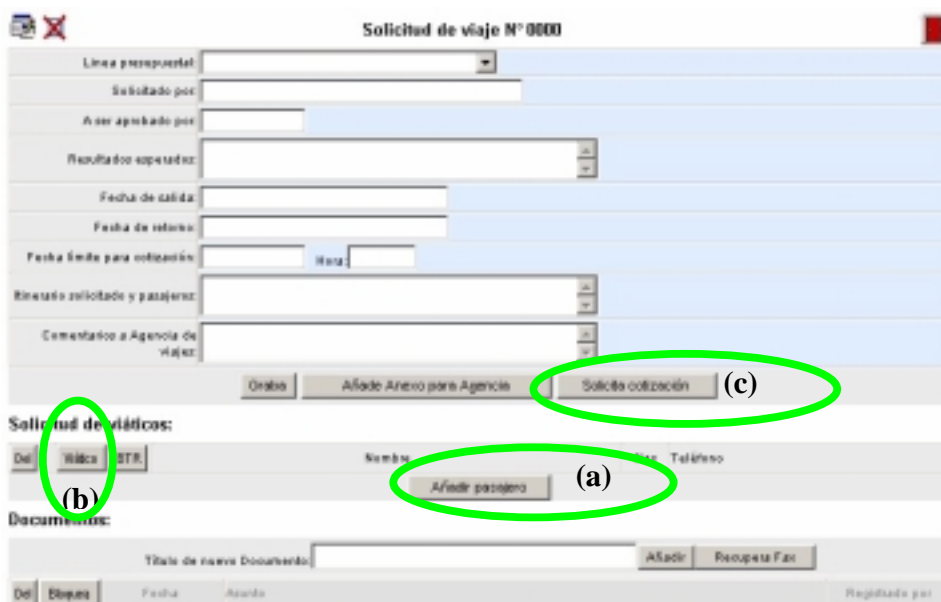


2. Seleccionar *Nueva Solicitud*:



3. Se abrirá la pantalla de **Solicitud de Viaje**, en la cual se deberán completar los datos solicitados: línea presupuestaria, quien solicita el viaje, resultados esperados del viaje, fechas e itinerarios del viaje, fecha límite de cotización para las agencias y comentarios a las agencias (si los hubiere).

NOTA: Es decisiva la fecha límite de cotización. Hasta que no se cumpla no aparecerán los botones para aprobar Formato de Ingreso: DD/MM/AA y la hora HH:MM.



- (a) Para agregar los datos del pasajero, ingresar a la opción **Añadir pasajero**, y aparecerá la siguiente pantalla:



ANEXO 3ZC



- (b) La indicación de si es necesario liquidar anticipo de viáticos es opcional para los proyectos de ejecución plena.
- (c) Haciendo clic en **Solicita Cotización** el sistema enviará automáticamente dos mensajes: uno a la agencia **Tour Service** y otra a **OCOVU** (MREC) para que las mismas puedan enviar las cotizaciones correspondientes. A los fines informativos, favor notar que los datos correspondientes a las mismas son:

TOUR SERVICE:

San Martín 965, 2o. Piso
Tel.: 4311-2215/2384/2453
Fax: 4313-4463

OCOVU:

Esmeralda 1212, 2º. Piso
Tel.: 4819-7688/7690/7692
Fax: 4819-7689

4. Las cotizaciones se reciben por la misma vía FOMS. (Se recibe un mensaje y además la cotización es automáticamente agregada a la solicitud de pasajes).

INSERTAR PANTALLA ???

5. Una vez transcurridas la fecha y hora límites establecidos, se deberá **Seleccionar la Agencia de Viajes** que presente mejor cotización. Si pasada la fecha y hora límites hubiera cotizado una sola agencia, ésta podrá ser seleccionada.

INSERTAR PANTALLA

6. Una vez que se ha seleccionado la Agencia de Viajes es necesario aprobar la solicitud. Utilizar la opción **Aprueba**.

INSERTAR PANTALLA

ANEXO 3ZC



Argentina

7. Esta aprobación de la solicitud por parte del Coordinador del proyecto implica la autorización a la agencia para emitir los pasajes.
8. Toda aprobación de una solicitud de pasajes es informada por el sistema a la Subsecretaría de Cooperación y Coordinación Internacional en el momento en que es efectuada.
9. Modificaciones de fecha en los viajes que no impliquen cambios en el costo del pasaje pueden ser solicitadas a la agencia de viaje elegida utilizando el módulo de mensajes adosado a la solicitud de pasajes.